

ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

Cajicá, junio 08 de 2021

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO****ACTA DE VERIFICACIÓN DE SOPORTES DE SOLICITUDES DE SUBSANACIÓN,  
SOBRE LA I CONVOCATORIA ENTREGA CAPITAL SEMILLA  
“FOMENTO Y APOYO A LA CULTURA DE EMPRENDIMIENTO”  
AÑO 2021**

De acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia I CONVOCATORIA ENTREGA CAPITAL SEMILLA “FOMENTO Y APOYO A LA CULTURA DE EMPRENDIMIENTO”, y dando cumplimiento al cronograma, se realiza la publicación de los postulados donde se verifican los requisitos mínimos habilitantes las cuales hacen parte del presente documento, y de quienes presentaron los documentos para subsanación, para seguir en el proceso:

No.	Nombre	Proyecto	Subsanado	Habilitado
1	Luz Helena Becerra	AltoGourmetque	Si	Si
2	Dora López	Boutique D'Madera	Si	Si
3	Olga Lucía Porras	Un Camello	Si	Si
4	Soraya Peña	Probocados	Si	Si
5	Yhon S. Beltrán	Master's	Si	Si
6	John A. Olmos	Entregas a la Mano	Si	Si
7	Jorge Iván Rodríguez	Jorge Bike	Si	Si
8	José Orlando Corredor	Peluquería Perritos	Si	Si
9	Luceny Montañez	Data Colegios SAS	Si	Si
10	Fredy García C.	Doctor Honey	Si	Si
11	Iván Rocha N.	Soluciones LR	Si	Si
12	María L. Pinilla	Arte y Origen Colombia	No	No
13	María Aurora Rivera	Fotos Cajicá Imagen y diseño	Si	Si
14	Viviana M. Vásquez	Fiori Di Zucca	Si	Si

De cada proyecto se realizó la verificación de los requisitos por el comité, de lo anterior se suscribió un acta, en la que se evidencia la validación de los requisitos habilitantes las cuales hacen parte del presente documento.



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia  
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077  
Correo electrónico: [contactenos-pqrs@cajica.gov.co](mailto:contactenos-pqrs@cajica.gov.co) - Página web: [www.cajica.gov.co](http://www.cajica.gov.co)



CO-SC-CERT01118





ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

De igual manera dos (2) proyectos (Frutos de sima y Biorganic Solutions) entregaron desde la primera etapa el cien por ciento de la documentación, por lo anterior siguen su proceso para presentación del Pitch.

Es de aclarar que un (1) emprendedor no realizo la entrega de los documentos pendientes dentro del plazo pactado, por lo tanto, no podrán continuar dentro del proceso de la convocatoria.

Cordialmente,

**CRISTIAN FELIPE PAEZ ZABALA**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO**

Elaboro: Nelson R. Triana B., Contratista SDE  
Revisó y Aprobó: Dr. Cristian Felipe Páez Zabala, - Secretario de Desarrollo Económico



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia  
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077  
Correo electrónico: [contactenos-pqrs@cajica.gov.co](mailto:contactenos-pqrs@cajica.gov.co) - Página web: [www.cajica.gov.co](http://www.cajica.gov.co)



CO-9C-CERT01118

